

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00 (quince) horas** del día **17 (diecisiete) de mayo de 2016 (dos mil dieciséis)**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios y los licitantes participantes, para llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional **36066001-019-16**, relativa a la adquisición de:

"MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y JURISDICCIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA"

La **C.P. Rosalba Núñez Rosas**, Subdirectora de Recursos Materiales de los Servicios de Salud del Estado de Colima, dio la bienvenida a todos los asistentes.

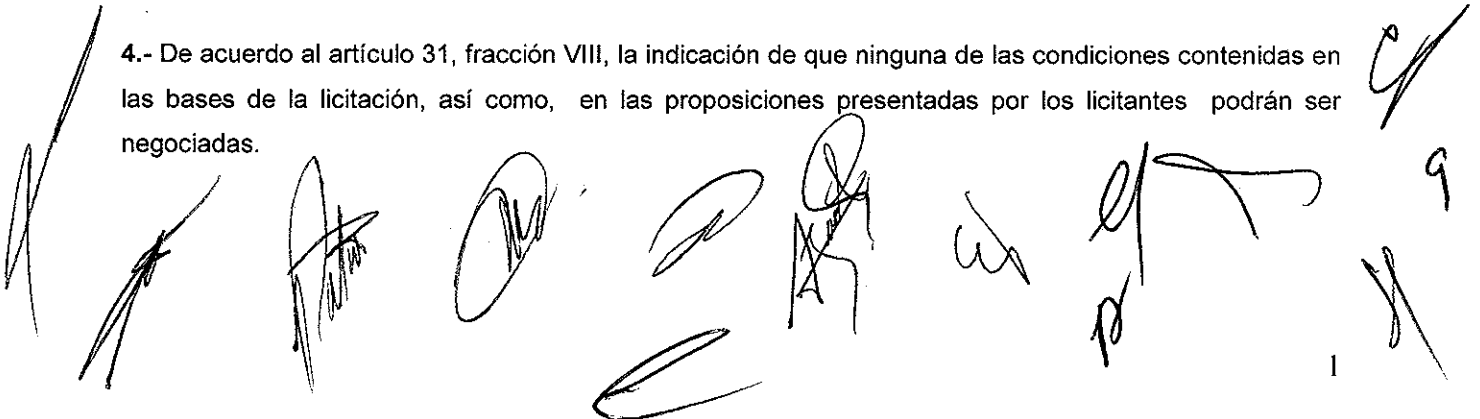
A continuación expuso las siguientes consideraciones que se deberán tomar en cuenta de manera estricta en esta licitación:

1.- Las ofertas deberán presentarse obligatoriamente con los formatos contenidos en las bases, y los formatos de propuestas técnicas y económicas deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la empresa en sobres separados y firmados o lacrados, lo cual, lo compromete a entregar aquellos bienes conforme a la descripción detallada en el anexo 1 de las mismas. No se aceptará la presentación de opciones, Servicios de Salud del Estado de Colima, únicamente aceptará la presentación de una oferta por licitante.

2.- Respecto a las dudas de aspecto técnico, administrativo y legal presentadas por escrito y dentro del plazo establecido en las bases, se destaca que las aclaraciones a las mismas se proporcionaran a los participantes de este acto, en formato anexo, el cual forma parte integral de esta acta.

3.- Los formatos de proposición técnica y económica podrán ser reproducidos, siempre y cuando se respeten los espacios y orden establecidos.

4.- De acuerdo al artículo 31, fracción VIII, la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.



A series of approximately ten handwritten signatures and initials in black ink, arranged horizontally across the bottom of the page. The signatures vary in style, including some that are highly stylized and others that are more legible. There is a small number '1' written at the bottom right of this section.

COMITE DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS A/1

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-019-16

"MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y JURISDICCIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA"

JUNTA DE ACLARACIONES


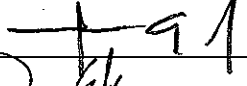

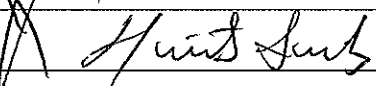
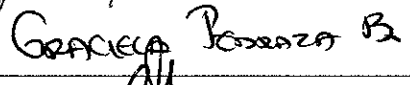
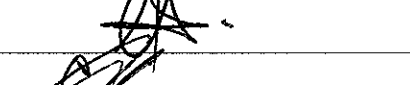

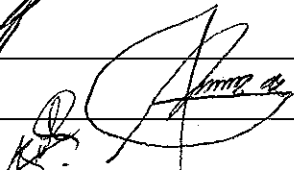


5.- El acto de recepción y apertura de propuestas técnicas, se celebrarán el día **25 (veinticinco) de mayo** del presente año, a las **15:00 (quince) horas**; en tanto que el acto de la apertura económica tendrá verificativo el **01 (primero) de junio** del año que transcurre, a las **15:00 (quince) horas** y finalmente el acto de fallo económico se celebrará el **07 (siete) de junio de 2016 (dos mil dieciséis)**, a las **11:30 (once treinta) horas**.

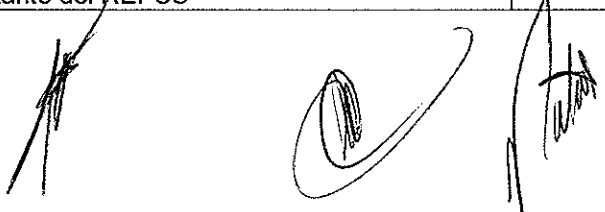
6.- Se comunica que el registro y todos los eventos serán en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima.

7. La convocante hace mención que en cumplimiento al artículo 23 Bis de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima y 13, fracción XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, en los cuales se establece que a partir del 12 de mayo del presente año, todas las etapas del procedimiento de licitación deben ser grabadas y transmitidas vía internet, este acto de Junta de Aclaraciones está siendo grabado y transmitido en términos de los artículos citados.

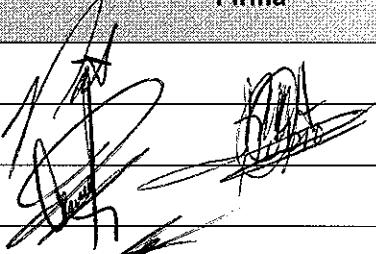
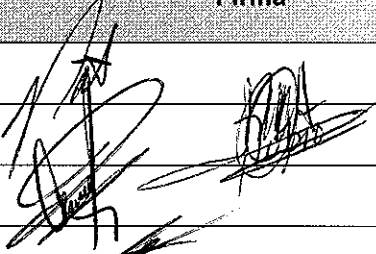
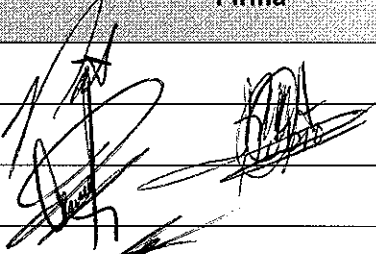
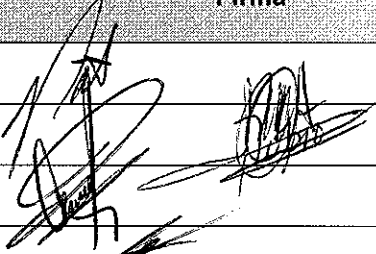
Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **15:30 (quince treinta) horas** del día de su inicio, firmando los que en ella participan.

Funcionarios

Nombre	Firma
Dr. Rubén Álvarez Gil Representante de la Dirección de los Servicios de Salud	
Lic. Elizabeth Gallardo Ceja Representante de la Dirección Administrativa	
Ing. Elvin Guillermo Espinosa Representante de la Dirección de Planeación	
C.P. Rosalba Núñez Rosas Subdirectora de Recursos Materiales	
C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez Jefe del Departamento de Adquisiciones	
C.P. Graciela Pedraza Barreda Representante de la Subdirección de Recursos Financieros	
Lic. Edgar Adrian Alonso Heredia Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos	
LAE Carlos Arnoldo Campos Ochoa Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado	
C.P. Mario López Aguilera Representante del Hospital General de Tecomán	
Lic. Ana Bertha Covarrubias Zamora Representante del REPSS	







Licitantes

Nombre de la Empresa, Denominación y/o Razón Social	Firma
Comercializadora Guro, 3H S.A de C.V. Patricia Garza	
Comercializadora y Distribuidora del Valle de Tecomán	
Abarrotera Espinoza, S.A. de C.V. Guillermo Espinoza Barreto	
Papel Oro, S.A. de C.V. Gustavo Radillo Salazar	







ANEXO # 1

PREGUNTAS DE CÁRACTER TÉCNICO

GUILLERMO ESPINOSA BARRETO

PREGUNTA	RESPUESTA
1.- ¿QUE SE NOS SOLICITA EN LOS DOCUMENTOS 15 Y 16 DE LA PROPUESTA TECNICA? NO ME QUEDA CLARO A QUE SE REFIEREN CON LOS VALES DE PRODUCTIVIDAD, ASI COMO DE LOS NEGOCIOS AFILIADOS PARA SU CANJE.	El documento 15 y 16 no aplican para esta licitación, en virtud de que el presente procedimiento es para la adquisición de Material de Limpieza para los Hospitales, Instituto Estatal de Cancerología, Centro Estatal de Hemodiálisis y Jurisdicciones de los Servicios de Salud del Estado.
2.- EN LOS DOCUMENTOS 13 DE LA PROPUESTA TECNICA, ASI COMO EN EL DOCUMENTO 18 DE LA PROPUESTA ECONOMICA.. NOS SOLICITAN LOS ANEXOS 2 Y 2-A Y 11 Y 11-A RESPECTIVAMENTE. SIN EMBARGO SE HACE LA ACLARACION QUE LOS ANEXOS 2 Y 11 PUEDEN SER EN FORMA CONTINUA. CON ESTO AMBOS ANEXOS SERIAN IGUALES. ¿ PODEMOS OMITIR UN ANEXO, O DEBEMOS PRESENTAR AMBOS, AUN CAUNDO SERIAN IGUALES.	No se acepta su propuesta, se deberán presentar ambos formatos.
3.- EN LA PARTIDA No 2 NOS SOLICITAN ACEITE PARA MOP EN CUBETA, ¿CUAL ES LA MEDIDA DE LA CUBETA 5 O 20 LITROS?	Partida 2.- Debe decir: Aceite para mop con 20 litros, presentación Bidón
4.- EN LA PARTIDA 16, SE SOLICITA BOLSA PARA ¼ KG, NOS PUDIERAN DAR LA MEDIDA DE LA BOLSA.	Partida 16.- Debe decir: Bolsa transparente de 10 x 25 cm Medida: 1/4 de Kilo Presentación: Kilogramo
5.- EL MISMO CASO PARA LA PARTIDA 17, BOLSA PARA 2 KILOS... CUAL SERIA LA MEDIADA?	Partida 17.- Debe decir: Bolsa transparente 25 x 35 cm Medida: 2 kg Presentación: Kilogramo
6.- PARTIDA 22, SE SOLICITA BOLSA TRANSPARENTE DE UN KILO, EN ROLLO. a) CUAL ES LA MEDIDA DE LA BOLSA SOLICITADA? b) PODEMOS COTIZAR DICHA PARTIDA POR KILO, YA QUE LOS ROLLOS DE BOLSA SE COBRAN DE ACUERDO A SU PESO.	Partida 22.- Debe decir: Bolsa de 18 x 26 cm Medida: 1 kilogramo Presentación: Kilo
7.- PARTIDA 39, EL JABON CASA BLANCA SOLICITADO ¿ES CHICO (200 GRS) O GRANDE (400 GRS)?	Partida 39.- Debe decir: Jabón de barra para lavandería (PAN) de 400 grs.

JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTA	RESPUESTA
8.- PARTIDA 46, ¿A QUE SE REFIEREN CON MECHUDO DE 1 MT?,¿ ES BASE PARA MOP DE 90 CM?	La Partida 46 se cancela.
9.- PARTIDA 47, NOS PIDEN BASE METALICA 60X90 CMS, LAS BASES METALICAS VIENEN EN 60 CMS Y EN 90 CMS, ¿ CUAL MEDIDA ES LA QUE SOLICITAN? 60 O 90 CM	Es base para mop de 90 cm
10.- PARTIDA 49, DE QUE TAMAÑO ES EL KLEENEX QUE SOLICITAN?, INDIVIDUAL, 90 HOJAS O 180 HOJAS.	Partida 49.- Debe decir: Caja con 90 pañuelos desechables

PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO
COMERCIALIZADORA GURO 3H, S.A. DE C.V.

PREGUNTA	RESPUESTA
PARTIDA 4.- EL FABRICANTE NO MANEJA LA PRESENTACIÓN DE 700ML. ESTAN SOLICITANDO RAID CASA Y JADÍN DE 400ML?	Es correcto
PARTIDA 6.- QUE TIPO DE AROMATIZANTE ESTA SOLICITANDO?	Aromatizante ambiental liquido
PARTIDA 46.- QUE TIPO DE MECHUDO ESTAN SOLICITANDO? NO VIENEN POR METROS VIENEN POR GRAMAJE	Partida 46.- Se cancela
PARTIDA 47.- EL MOP QUE SOLICITA ES BASE COMPLETA CON MOP O SOLO BASE METALICA? Y QUE MEDIDA 60 O 90 NO EXISTE LA 60X90	Sólo base metálica de 90cm
PARTIDA 57.- CUAL ES LA PARTIDA NO 57? SE BRINCA DE LA 56 A LA 58?	No hay partida 57

Handwritten signatures and scribbles are present at the bottom of the page, including several large, stylized marks and smaller initials.